

EL SEÑOR

Don Juan Martinez y Martinez

FALLECIÓ EN ALCEDA

á los 67 años, el día 16 del corriente junio

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos Rosario, Paulina, Ceferino y Ruperto Martinez de Hoyuela; hijos políticos Bautista Alonso y Anibal Cabanzón; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN á sus amistades hagan la obra piadosa de encomendar á Dios el alma del finado y de asistir á los funerales que se celebrarán en la Iglesia parroquial de este pueblo, mañana, sábado, á las diez y media, favores que les agradecerán especialmente.

Alceda 19 de junio de 1914

No se reparten esquelas

D. Vicente Arce Agudo

Dependiente que fue del cafe Royalty

Falleció en el día de ayer, á las cinco de la tarde

A LOS 44 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Don Julián Gutiérrez, y sus compañeros don Urbano García, don Facundo Terán y demás dependencia de la casa,

SUPLICAN á sus amigos y conocidos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la misa del alma, que se celebrará á las siete y media, en la parroquia de la Compañía, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Carvajal, 5, tercero, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Inuneraria C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Tel. 481.—Servicio permanente.

SANTORAL

Día 19.—Viernes.—El Sagrado Corazón de Jesús.—Santos Gervasio, Protasio y Bonifacio.

Día 20.—Sábado.—San Silverio, Santa Florentina, San Inocencio, San Macaris, y San Novato.

José Palacio
MÉDICO-CIRUJANO
Especialidad en enfermedades de la mujer
Calle de Burgos, 1. SEGUNDO

Dr. CORPAS—Oculista
San Francisco, 13.—De 9 á 3

CARLOS M^c CONACHY
Dentista
CALLE DE CASTELAN, NÚM. 4

A. Camisón
OCULISTA
Consulta: Wad-Rás, 7, 1.º, de doce á una. En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco.

El Doctor R. Fernández de Caley
Especialista en enfermedades de la vista
CONSULTA DE 10 A 12
Burgos, núm. 3. — SANTANDER

NOTAS MUNICIPALES

Las Juntas administrativas de los pueblos

En el Ayuntamiento se reunieron ayer los concejales que forman la comisión de Hacienda y los representantes de las Juntas administrativas de los cuatro pueblos agregados á la capital, Cueto, San Román, Monte y Peña-castillo.

El objeto de la reunión fué tratar del deseo manifestado por dichos pueblos de que se supriman las Juntas administrativas y que se considere á los cuatro pueblos como incluidos dentro del casco de la población.

Se acordó que las Juntas reúnan en concejo á los respectivos pueblos para tratar del asunto y que de lo que los Concejales acuerden se levante acta.

Las actas serán enviadas á la comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Santander la cual emitirá dictamen que someterá á la aprobación de la Corporación municipal.

Grupo segundo: Toros de dos á tres años de edad.

Sección cuarta.—Ganado Suizo schvitz

Grupo primero: Becerros hasta un año de edad.

Grupo segundo: Novillos de uno á dos años.

Grupo tercero: Toros de dos á tres años.

Grupo cuarto: Toros de tres años en adelante.

Sección quinta.—Ganado Holandés

Grupo primero: Becerros hasta un año de edad.

Grupo segundo: Novillos de uno á dos años.

Grupo tercero: Toros de dos á tres años.

Grupo cuarto: Toros de tres años en adelante.

Nota: En igualdad de condiciones serán premiados preferentemente los ejemplares de mejor y más conocida genealogía.

LA PROCESSION DEL CORAZÓN DE JESÚS

De cinco y media á seis de la tarde se reunirán los fieles en la iglesia del Sagrado Corazón. Los caballeros ocuparán toda la nave central de la iglesia y las señoras las naves laterales. Se rezará el Santo Rosario y á continuación empezará la organización en la forma siguiente:

Orden de filas.—1.º Niños vestidos de blanco.—**2.º** Señoras y cerrando las dos filas de éstas las dos Juntas de Señoras de la Pía Unión y del Apostolado.—**3.º** Caballeros.—**4.º** Señores sac-rodores.—**5.º** Las dos Juntas de Caballeros de la Pía Unión y del Apostolado.—**6.º** Cerrando la procesión el Preste muy ilustre señor Provisor con sus ministros y las autoridades presididas por el ilustrísimo señor Obispo.

Orden del centro, entre las filas.—1.º La Santa Cruz y Ciriales.—**2.º** La bandera española con el emblema del Santo Corazón de Jesús.—**3.º** La banda de música municipal.—**4.º** Estandartes: promesa 1.ª, promesa 2.ª, promesa 3.ª, promesa 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª.—**9.º** Coro tercero dirigido por las señoras Flora Diego y Elena Cosgoyán.—**10.º** Banda de música, particular.—**11.º** Coro cuarto dirigido por la señorita Angeles Trisor.—**12.º** Coro de niños del Circulo Católico con su estandarte.—**13.º** Estandartes del Circulo Católico de Obreros, de los Lules, estandarte real del Sagrado Corazón.—**14.º** Grupos de niñas vestidas de blanco con flores.—**15.º** La gran bandera del Apostolado.—**16.º** Grupos de niños vestidos de cardenales.—**17.º** La nueva prelo-a estatua del Sagrado Corazón de Jesús.—**18.º** Último término cerrando la procesión la Banda militar.

Las colonias escolares

Ayer se reunió la comisión municipal de beneficencia comenzando el estudio de los expedientes de los niños que tienen solicitada formar parte de las colonias escolares sostenidas por el Ayuntamiento.

Se limitaron los señores de la Comisión á hacer un examen somero sin llegar á tomar ningún acuerdo.

Ecós de sociedad

Mañana, en el tren correo, llegará á Santander, nuestro querido amigo el diputado por la circunscripción, don Juan José Ruano.

El señor Ruano permanecerá en nuestra ciudad el sábado, el domingo y acaso el lunes.

Ha salido para Quijás el señor don Pedro M. Castro.

Consejo Provincial de Fomento

Concurso de ganado vacuno

Ayer se reunieron en sesión los señores Visitador Provincial de ganadería don José Antonio Quijano, Inspector provincial de Higiene Pecuario, y los vocales del Consejo don Antonio Vallina, don Pablo Lastra y Eterna y don Jesús Sánchez de Tagle, que forman la Comisión organizadora del próximo Concurso provincial de Sementales que se celebrará en Santander en los días 25 y 26 del próximo mes de Julio.

La Comisión ultimó por completo el programa del Concurso que se publicará detalladamente en unión del Reglamento, dentro de pocos días, sirviendo estas notas de aviso á los ganaderos, para que sepan que el Concurso se celebrará en la fecha que arriba se indica con arreglo al programa que sin detallar exponemos á continuación:

Programa del Concurso

Sección primera.—Ganado Pasiiego

Grupo primero: Novillos hasta dos años.

Grupo segundo: Toros desde tres años en adelante.

Nota importante: No será recibido por el Jurado de admisión, ejemplar alguno que no reúna los caracteres fijados por el Jurado del Concurso eliminatorio de ganado pasiego, celebrado en Santander en el mes de Febrero de 1914.

Sección segunda.—Ganado Tandano

Grupo primero: Novillos hasta tres años.

Grupo segundo: Toros de tres años en adelante.

Sección tercera.—Ganado Campóo

Grupo primero: Novillos hasta tres años.

La Diputación de Santander y la mancomunidad

Hoy saldrán para Burgos el presidente de la Diputación de Santander don Juan Antonio García Morante y el secretario Sr. Posadilla.

Estos señores representarán á nuestra Corporación provincial en la reunión que el día 20, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar á fin de cambiar impresiones sobre la fundación de la mancomunidad castellana.

En esa reunión estarán representadas además de las Diputaciones de Burgos y de Santander, las de Avila, Segovia, Soria, Logroño, Valladolid, Zamora, Salamanca, Palencia y León.

En la representación de Santander debían figurar también los señores don Eusebio Ruiz y don Tomás Agüero que á última hora han tenido que suspender el viaje por motivos particulares.

El señor García Morante no lleva aún criterio formulado sobre el objeto de la reunión pues nuestra Diputación ha recibido otra invitación de Madrid para que entremos en la mancomunidad de Castilla la Nueva.

La escolta Real

Ayer se recibió en el gobierno militar un telegrama pidiendo que de acuerdo con el alcalde se buscara alojamiento para 35 hombres de la escolta real y 30 caballos.

El secretario del gobierno militar comandante don José María Saludo, dió cuenta del telegrama al alcalde don José Gómez y Gómez y ambos acompañados del concejal señor Zaldivar estuvieron por la tarde en el Sardinero buscando el alojamiento pedido.

Visitaron varios locales situados en la segunda playa del Sardinero y en otros lugares próximos á la península de la Magdalena.

De las condiciones de los locales encontrados dieron cuenta teleféricamente á la Superioridad que es la que ha de resolver cual de los referidos locales ha de ser alquilado.

Odisea de un joven español en México

Dramática evasión

No crean nuestros lectores que vamos á reproducir un capítulo de una novela de aventuras de Mayne Reid. Es un fragmento real y verídico de la horrenda tragedia mexicana en el que ha sido protagonista un joven montañés.

Lámase este joven Francisco Villana y es hijo de don Juan Villana antiguo amigo nuestro y vecino de Sarón.

El joven Villana estaba de encargado de la Hacienda Santiago, enclavada en el estado de Puebla (México)

En dicha hacienda se presentó el día 17 del último mayo á las cuatro de la mañana una partida de insurgentes pertenecientes á las hordas del feroz Zapata.

Como en la finca no había más jefe que Villana, rindieron á este, diciendo que iban á fusilarle, y durante el camino le golpearon bárbaramente con los machetes.

Aquella noche la pasaron los bandidos y su prisionero sobre un cerro situado á varios kilómetros de la hacienda.

Allí los zapatistas le ataron de piés y manos, con intención de fusilarle, y se echaron á dormir después de dejar montadas las guardias.

Villana comprendió que no tenía otra salida que la fuga, y aprovechando las sombras de la noche pudo romper sus ligaduras con un puñal que tenía escondido, y avanzando después cautelosamente hacia el centinela le degolló de una puñalada en la nuca.

Hecho esto, cogió uno de los caballos que sus aprehensores habían robado en la hacienda, montó en él y pudo poner un espacio de dos kilómetros entre su cuerpo y los bandidos.

Al darse cuenta éstos de la fuga salieron en su persecución tirándole y causando una herida en la espalda pero sin lograr capturarle de nuevo.

El héroe muchacho santanderino tardó once meses en curar de la herida, y hasta hace pocos días no ha tenido su familia noticias de él.

Reinosa

Contestando á una insidia.—El tiempo

Leemos en un periódico un sueltico, poco afortunado por cierto, en que se dice que los ruanistas de esta Villa han procurado, juntamente con los liberales, que se anulara la elección de concejal de un señor republicano muy conocido aquí por el ardor con que defendió las candidaturas mauristas. Interesa hacer constar, para que se vea lo gratuito de la afirmación del flamante corresponsal, que el aludido republicano vió anulada su elección en justicia, ya que no era vecino de esta villa por habersele olvidado, sin duda, empadronarse. Sabe el público de Reinosa de sobra, que los ruanistas no echan agua al vino, es decir, que sus intenciones y sus esfuerzos son todos empleados por y para el bienestar de la Villa, como se demuestra con el solo hecho que voy á citar, y es este: *Que á las gestiones del alcalde ruanista se deberá el pronto arreglo de las calles, mejora costisísima que nadie ha podido conseguir en muchos años.*

¿Porqué no habla de esto el jaleador del asunto del aludido republicano «cultísimo y meritosísimo»?

Yo, si en mi mano estuviera, haría concejales al republicano aludido y al corresponsal citado solo para ver si arreglaban el asunto de los Consumos y eso de los depósitos de los almacénistas.

—Estos días hace tanto fresco que parece que estamos en invierno.

X. X. X.

Fuga de un demente

Anoche á las diez, se promovió un regular escándalo en la calle de la Florida.

En el piso primero de la casa número 17, se presentó un señor pretendiendo quedarse á dormir y alegando que ya lo había hecho allí la noche anterior.

Como los vecinos de la casa lo negaban, fué conducido al Principal, donde agregó que había desembarcado el día anterior procedente de la Isla de Cuba, y que se había hospedado en la casa dicha, donde le negaban la entrada contra toda razón.

Cuando los guardias andaban sin poder resolver este lío, acertó á presentarse en el Principal uno de nuestros redactores, que recordó haber oído que hacía un día que faltaba de casa don Saturnino Cano Ocela, domilliano en la calle del Puente, número 5, primero, y que desde hace algún tiempo tiene perturbadas sus facultades mentales.

Avistada la familia de este señor, se presentó un pariente en el Principal, reconociendo á don Saturnino, del cual se hizo cargo, conduciéndole de nuevo á su verdadera vivienda.

De Torrelavega

Las fiestas de San Juan

Mañana se repartirán profusamente los programas de las fiestas que deberán celebrarse en esta ciudad con motivo de las ferias de ganados que tendrán lugar en el ferrial de La Llama los días 24, 25 y 26 del presente mes.

Tendremos cinematógrafo público, cabalgatas, carreras de cintas, veladas y una gran romería al estío del país en el magnífico parque del señor Trevilla.

Los yacimientos de petróleo

En realidad, este es el tema ahora de todas las conversaciones.

La ATALAYA del miércoles, se leyó con avidez.

Los comentarios que se hacen son muy diversos, son muy encontrados, son muy extraordinarios.

Sin embargo, aunque predominan los incrédulos,—más bien por la cantidad que por la calidad, porque sobre este extremo empujados los profanos—hay algo en el fondo del asunto que produce escalofríos de entusiasmo.

La prensa de aquí, ha echado las campanas á vuelo. El motivo no es para menos.

Nuestro apreciable colega *Hidalgo Cantabria*, ha publicado una extensa y curiosa información, de la que gustosísimos tomamos los siguientes párrafos.

«Desde hace mucho tiempo era conocida la presencia de petróleo en terrenos desde la fuente denominada de Callejiga, en Barreda, hasta la casa llamada de *Juanuco*.

Vecinos de Barreda y del Mortuorio, barrio de esta ciudad, venían trayendo turba de esos terrenos que utilizaban como combustible de primer orden.

Ciertas manifestaciones observadas en el terreno precitado, hicieron que los industriales de esta ciudad don Enrique Saludo y don Manuel Martínez, ya fallecidos, realizaran algunos experimentos y análisis que llevaron a los mismos la convicción de la existencia en aquel punto del petróleo.

Por otros negocios emprendidos poco después por los citados industriales, ó porque no quisieran exponer su capital en empresa dudosa, es lo cierto que dichos señores no se vol-

Una desgracia

A las dos y cuarenta de la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en el paseo de Pereda.

Un cobrador Interino de la «Red Santanderina de Tranvías», llamado Nicolás Cavadas, de 51 años, intentó subirse en marcha á un coche del tranvía y cometió la imprudencia de subir por entre las dos vías en el momento en que el coche llegaba á uno de los postes que sostienen los cables aéreos.

El desgraciado se dió un terrible golpe contra el poste. Auxiliado por sus compañeros fué conducido á la Casa de Socorro donde se le apreció una gran contusión en la región lumbar y desgarramiento muscular en la pierna derecha.

Después de curado convenientemente por el médico de guardia en el benéfico establecimiento pasó en un coche á su domicilio, calle de San Luis, número 6.

DEZNAFER.

La bocanada de los carreteros

Ayer debían haber llegado los becerros que han de lidiarse el domingo 21 en nuestra plaza; pero no sucedió porque al encajonarlos en Tordeavillas se escaparon los bichos.

Pero de no ocurrir ningún otro contratiempo, llegarán hoy á nuestra capital.

Los encargados de darlos muerte serán: Juan Fuentes, Francisco Arenal, Francisco Ochoa y Joaquín Bolívar.

De banderilleros figuran: Juan Hoz, Avellno Venero, Manuel Polanco, Vicente Castillo, Gerónimo Arenal y Felipe Fernández (Pastiego), actuando de picadores Vicente Rios, Ce-sáreo Herrera (Chavir) y Pedro Cocadas.

Estarán dirigidos por los aplaudidos diestros Ambrosio Sarmiento y Esteban Salazar.

Dado el fin benéfico á que los organizadores destinaron los fondos que se recauden y el atractivo que ofrece el tomar parte elementales que como los anotados por primera vez se exponen al riesgo taurínico, el caso indudablemente se verá rebosante.

La votación del Mensaje

TRIUNFO DEL GOBIERNO

POR TELEGRAFO

MADRID 18 (8:30 noche)

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul se halla al empezar la sesión el ministro de Instrucción pública señor Bergamín; después entran el señor Dato y el ministro de la Gobernación.

Los escaños que están desanimados durante la parte de la sesión destinada á ruegos y preguntas se van llenando después hasta presentar el salón de sesiones el animado aspecto de los días solemnes.

Ruegos y preguntas

El señor Riestra hace un ruego de poca importancia contestándole el señor Bergamín.

El señor Alvarado hace otro ruego de escaso interés.

El señor Simó pide que se activen los expedientes de deslinde de montes públicos.

También se ocupa del asunto de los soldados de cuota.

Le contesta el señor Bergamín.

El señor Crespo de Lara pide que se socorra á los pueblos damnificados por las heladas.

El señor Rivas Mateo ruega al ministro de Instrucción que se establezca en las escuelas la educación física, con objeto de que los jóvenes tengan constitución fuerte para servir á la Patria.

El señor Bergamín dice que atenderá el ruego.

El señor González Villa pide al ministro de Hacienda que se paguen los bienes desamortizados á los establecimientos benéficos.

Reinosa

Contestando á una insidia.—El tiempo

Leemos en un periódico un sueltico, poco afortunado por cierto, en que se dice que los ruanistas de esta Villa han procurado, juntamente con los liberales, que se anulara la elección de concejal de un señor republicano muy conocido aquí por el ardor con que defendió las candidaturas mauristas. Interesa hacer constar, para que se vea lo gratuito de la afirmación del flamante corresponsal, que el aludido republicano vió anulada su elección en justicia, ya que no era vecino de esta villa por habersele olvidado, sin duda, empadronarse. Sabe el público de Reinosa de sobra, que los ruanistas no echan agua al vino, es decir, que sus intenciones y sus esfuerzos son todos empleados por y para el bienestar de la Villa, como se demuestra con el solo hecho que voy á citar, y es este: *Que á las gestiones del alcalde ruanista se deberá el pronto arreglo de las calles, mejora costisísima que nadie ha podido conseguir en muchos años.*

¿Porqué no habla de esto el jaleador del asunto del aludido republicano «cultísimo y meritosísimo»?

Yo, si en mi mano estuviera, haría concejales al republicano aludido y al corresponsal citado solo para ver si arreglaban el asunto de los Consumos y eso de los depósitos de los almacénistas.

—Estos días hace tanto fresco que parece que estamos en invierno.

X. X. X.

La votación del Mensaje

TRIUNFO DEL GOBIERNO

POR TELEGRAFO

MADRID 18 (8:30 noche)

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul se halla al empezar la sesión el ministro de Instrucción pública señor Bergamín; después entran el señor Dato y el ministro de la Gobernación.

Los escaños que están desanimados durante la parte de la sesión destinada á ruegos y preguntas se van llenando después hasta presentar el salón de sesiones el animado aspecto de los días solemnes.

Ruegos y preguntas

El señor Riestra hace un ruego de poca importancia contestándole el señor Bergamín.

El señor Alvarado hace otro ruego de escaso interés.

El señor Simó pide que se activen los expedientes de deslinde de montes públicos.

También se ocupa del asunto de los soldados de cuota.

Le contesta el señor Bergamín.

El señor Crespo de Lara pide que se socorra á los pueblos damnificados por las heladas.

El señor Rivas Mateo ruega al ministro de Instrucción que se establezca en las escuelas la educación física, con objeto de que los jóvenes tengan constitución fuerte para servir á la Patria.

El señor Bergamín dice que atenderá el ruego.

El señor González Villa pide al ministro de Hacienda que se paguen los bienes desamortizados á los establecimientos benéficos.

Reinosa

Contestando á una insidia.—El tiempo

Leemos en un periódico un sueltico, poco afortunado por cierto, en que se dice que los ruanistas de esta Villa han procurado, juntamente con los liberales, que se anulara la elección de concejal de un señor republicano muy conocido aquí por el ardor con que defendió las candidaturas mauristas. Interesa hacer constar, para que se vea lo gratuito de la afirmación del flamante corresponsal, que el aludido republicano vió anulada su elección en justicia, ya que no era vecino de esta villa por habersele olvidado, sin duda, empadronarse. Sabe el público de Reinosa de sobra, que los ruanistas no echan agua al vino, es decir, que sus intenciones y sus esfuerzos son todos empleados por y para el bienestar de la Villa, como se demuestra con el solo hecho que voy á citar, y es este: *Que á las gestiones del alcalde ruanista se deberá el pronto arreglo de las calles, mejora costisísima que nadie ha podido conseguir en muchos años.*

¿Porqué no habla de esto el jaleador del asunto del aludido republicano «cultísimo y meritosísimo»?

Yo, si en mi mano estuviera, haría concejales al republicano aludido y al corresponsal citado solo para ver si arreglaban el asunto de los Consumos y eso de los depósitos de los almacénistas.

—Estos días hace tanto fresco que parece que estamos en invierno.

X. X. X.

La votación del Mensaje

TRIUNFO DEL GOBIERNO

POR TELEGRAFO

MADRID 18 (8:30 noche)

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul se halla al empezar la sesión el ministro de Instrucción pública señor Bergamín; después entran el señor Dato y el ministro de la Gobernación.

Los escaños que están desanimados durante la parte de la sesión destinada á ruegos y preguntas se van llenando después hasta presentar el salón de sesiones el animado aspecto de los días solemnes.

Ruegos y preguntas

El señor Riestra hace un ruego de poca importancia contestándole el señor Bergamín.

El señor Alvarado hace otro ruego de escaso interés.

El señor Simó pide que se activen los expedientes de deslinde de montes públicos.

También se ocupa del asunto de los soldados de cuota.

Le contesta el señor Bergamín.

El señor Crespo de Lara pide que se socorra á los pueblos damnificados por las heladas.

El señor Rivas Mateo ruega al ministro de Instrucción que se establezca en las escuelas la educación física, con objeto de que los jóvenes tengan constitución fuerte para servir á la Patria.

El señor Bergamín dice que atenderá el ruego.

El señor González Villa pide al ministro de Hacienda que se paguen los bienes desamortizados á los establecimientos benéficos.

La votación del Mensaje

TRIUNFO DEL GOBIERNO

POR TELEGRAFO

MADRID 18 (8:30 noche)

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul se halla al empezar la sesión el ministro de Instrucción pública señor Bergamín; después entran el señor Dato y el ministro de la Gobernación.

Los escaños que están desanimados durante la parte de la sesión destinada á ruegos y preguntas se van llenando después hasta presentar el salón de sesiones el animado aspecto de los días solemnes.

Ruegos y preguntas

El señor Riestra hace un ruego de poca importancia contestándole el señor Bergamín.

El señor Alvarado hace otro ruego de escaso interés.

El señor Simó pide que se activen los expedientes de deslinde de montes públicos.

También se ocupa del asunto de los soldados de cuota.

Le contesta el señor Bergamín.

El señor Crespo de Lara pide que se socorra á los pueblos damnificados por las heladas.

El señor Rivas Mateo ruega al ministro de Instrucción que se establezca en las escuelas la educación física, con objeto de que los jóvenes tengan constitución fuerte para servir á la Patria.

El señor Bergamín dice que atenderá el ruego.

El señor González Villa pide al ministro de Hacienda que se paguen los bienes desamortizados á los establecimientos benéficos.

La votación del Mensaje

TRIUNFO DEL GOBIERNO

POR TELEGRAFO

MADRID 18 (8:30 noche)

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul se halla al empezar la sesión el ministro de Instrucción pública señor Bergamín; después entran el señor Dato y el ministro de la Gobernación.

Los escaños que están desanimados durante la parte de la sesión destinada á ruegos y preguntas se van llenando después hasta presentar el salón de sesiones el animado aspecto de los días solemnes.

Ruegos y preguntas

El señor Riestra hace un ruego de poca importancia contestándole el señor Bergamín.

El señor Alvarado hace otro ruego de escaso interés.

El señor Simó pide que se activen los expedientes de deslinde de montes públicos.

También se ocupa del asunto de los soldados de cuota.

Le contesta el señor Bergamín.

El señor Crespo de Lara pide que se socorra á los pueblos damnificados por las heladas.

El señor Rivas Mateo ruega al ministro de Instrucción que se establezca en las escuelas la educación física, con objeto de que los jóvenes tengan constitución fuerte para servir á la Patria.

El señor Bergamín dice que atenderá el ruego.

El señor González Villa pide al ministro de Hacienda que se paguen los bienes desamortizados á los establecimientos benéficos.

La votación del Mensaje

TRIUNFO DEL GOBIERNO

POR TELEGRAFO

MADRID 18 (8:30 noche)

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul se halla al empezar la sesión el ministro de Instrucción pública señor Bergamín; después entran el señor Dato y el ministro de la Gobernación.

Los escaños que están desanimados durante la parte de la sesión destinada á ruegos y preguntas se van llenando después hasta presentar el salón de sesiones el animado aspecto de los días solemnes.

Ruegos y preguntas

El señor Riestra hace un ruego de poca importancia contestándole el señor Bergamín.

El señor Alvarado hace otro ruego de escaso interés.

El señor Simó pide que se activen los expedientes de deslinde de montes públicos.

También se ocupa del asunto de los soldados de cuota.

Le contesta el señor Bergamín.

El señor Crespo de Lara pide que se socorra á los pueblos damnificados por las heladas.

El señor Rivas Mateo ruega al ministro de Instrucción que se establezca en las escuelas la educación física, con objeto de que los jóvenes tengan constitución fuerte para servir á la Patria.

El señor Bergamín dice que atenderá el ruego.

El señor González Villa pide al ministro de Hacienda que se paguen los bienes desamortizados á los establecimientos benéficos.

La votación del Mensaje

TRIUNFO DEL GOBIERNO

POR TELEGRAFO

MADRID 18 (8:30 noche)

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul se halla al empezar la sesión el ministro de Instrucción pública señor Bergamín; después entran el señor Dato y el ministro de la Gobernación.

Los escaños que están desanimados durante la parte de la sesión destinada á ruegos y preguntas se van llenando después hasta presentar el salón de sesiones el animado aspecto de los días solemnes.

Ruegos y preguntas

El señor Riestra hace un ruego de poca importancia contestándole el señor Bergamín.

El señor Alvarado hace otro ruego de escaso interés.

El señor Simó pide que se activen los expedientes de deslinde de montes públicos.

También se ocupa del asunto de los soldados de cuota.

Le contesta el señor Bergamín.

El señor Crespo de Lara pide que se socorra á los pueblos damnificados por las heladas.

El señor Rivas Mateo ruega al ministro de Instrucción que se establezca en las escuelas la educación física, con objeto de que los jóvenes tengan constitución fuerte para servir á la Patria.

El señor Bergamín dice que atenderá el ruego.

El señor González Villa pide al ministro de Hacienda que se paguen los bienes desamortizados á los establecimientos benéficos.

La votación del Mensaje

TRIUNFO DEL GOBIERNO

POR TELEGRAFO

MADRID 18 (8:30 noche)

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul se halla al empezar la sesión el ministro de Instrucción pública señor Bergamín; después entran el señor Dato y el ministro de la Gobernación.

Los escaños que están desanimados durante la parte de la sesión destinada á ruegos y preguntas se van llenando después hasta presentar el salón de sesiones el animado aspecto de los días solemnes.

Ruegos y preguntas

El señor Riestra hace un ruego de poca importancia contestándole el señor Bergamín.

El señor Alvarado hace otro ruego de escaso interés.

El señor Simó pide que se activen los expedientes de deslinde de montes públicos.

También se ocupa del asunto de los soldados de cuota.

Le contesta el señor Bergamín.

El señor Crespo de Lara pide que se socorra á los pueblos damnificados por las heladas.

El señor Rivas Mateo ruega al ministro de Instrucción que se establezca en las escuelas la educación física, con objeto de que los jóvenes tengan constitución fuerte para servir á la Patria.

El señor Bergamín dice que atenderá el ruego.

El señor González Villa pide al ministro de Hacienda que se paguen los bienes desamortizados á los establecimientos benéficos.

La votación del Mensaje

TRIUNFO DEL GOBIERNO

POR TELEGRAFO

MADRID 18 (8:30 noche)

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul se halla al empezar la sesión el ministro de Instrucción pública señor Bergamín; después entran el señor Dato y el ministro de la Gobernación.

Los escaños que están desanimados durante la parte de la sesión destinada á ruegos y preguntas se van llenando después hasta presentar el salón de sesiones el animado aspecto de los días solemnes.

Ruegos y preguntas

El señor Riestra hace un ruego de poca importancia contestándole el señor Bergamín.

El señor Alvarado hace otro ruego de escaso interés.

El señor Simó pide que se activen los expedientes de deslinde de montes públicos.

También se ocupa del asunto de los soldados de cuota.

Le contesta el señor Bergamín.

El señor Crespo de Lara pide que se socorra á los pueblos damnificados por las heladas.

El señor Rivas Mateo ruega al ministro de Instrucción que se establezca en las escuelas la educación física, con objeto de que los jóvenes tengan constitución fuerte para servir á la Patria.

El señor Bergamín dice que atenderá el ruego.

El señor González Villa pide al ministro de Hacienda que se paguen los bienes desamortizados á los establecimientos benéficos.

La votación del Mensaje

TRIUNFO DEL GOBIERNO

POR TELEGRAFO

MADRID 18 (8:30 noche)

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul se halla al empezar la sesión el ministro de Instrucción pública señor Bergamín; después entran el señor Dato y el ministro de la Gobernación.

Los escaños que están desanimados durante la parte de la sesión destinada á ruegos y preguntas se van llenando después hasta presentar el salón de sesiones el animado aspecto de los días solemnes.

Ruegos y preguntas

El señor Riestra hace un ruego de poca importancia contestándole el señor Bergamín.

El señor Alvarado hace otro ruego de escaso interés.

El señor Simó pide que se activen los expedientes de deslinde de montes públicos.

También se ocupa del asunto de los soldados de cuota.

Le contesta el señor Bergamín.

El señor Crespo de Lara pide que se socorra á los pueblos damnificados por las heladas.

El señor Rivas Mateo ruega al ministro de Instrucción que se establezca en las escuelas la educación física, con objeto de que los jóvenes tengan constitución fuerte para servir á la Patria.

El señor Bergamín dice que atenderá el ruego.

El señor González Villa pide al ministro de Hacienda que se paguen los bienes desamortizados á los establecimientos benéficos.

La votación del Mensaje

TRIUNFO DEL GOBIERNO

POR TELEGRAFO

MADRID 18 (8:30 noche)

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul se halla al empezar la sesión el ministro de Instrucción pública señor Bergamín; después entran el señor Dato y el ministro de la Gobernación.

Los escaños que están desanimados durante la parte de la sesión destinada á ruegos y preguntas se van llenando después hasta presentar el salón de sesiones el animado aspecto de los días solemnes.

Ruegos y preguntas

El señor Riestra hace un ruego de poca importancia contestándole el señor Bergamín.

El señor Alvarado hace otro ruego de escaso interés.

El señor Simó pide que se activen los expedientes de deslinde de montes públicos.

También se ocupa del asunto de los soldados de cuota.

Le contesta el señor Bergamín.

El señor Crespo de Lara pide que se socorra á los pueblos damnificados por las heladas.

El señor Rivas Mateo ruega al ministro de Instrucción que se establezca en las escuelas la educación física, con objeto de que los jóvenes tengan constitución fuerte para servir á la Patria.

El señor Bergamín dice que atenderá el ruego.

El señor González Villa pide al ministro de Hacienda que se paguen los bienes desamortizados á los establecimientos benéficos.

La votación del Mensaje

TRIUNFO DEL GOBIERNO

POR TELEGRAFO

MADRID 18 (8:30 noche)

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor González Besada.

No se encargue usted traje sin ver antes la

preciosa colección de cortes que acaba de recibir del país y extranjero

LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA (ESQUINA)
SE DISTINGUE ESTA CASA POR EL BUEN CORTE
Y ESMERADA CONFECCION DE LAS PRENDAS
LUTOS EN 8 HORAS
NOTA.—Recomiendo mucho visite usted los escaparates.

fuerzos hechos por el señor Burell no han quedado muy claras.
Se dijo que el Rey ejerció entonces un acto de poder personal.

Esto ocurre por no haber partidos bien organizados.
Continúa el señor Urzaiz hablando de la crisis. Trata de los discursos pronunciados por los señores Maura y Dato y dice que no los adjetiva por que analiza los actos y no las personas.

Al derrotar al conde de Romanones continúa diciendo—salieron juntos de Palacio los señores Azcárate y Dato.

Estos aconsejaron al Rey que siguieran los liberales gobernando y que de no poder hacerlo se llamara a los conservadores; pero el jefe del partido era Maura el cual salió de Palacio a las cuatro treinta y cinco, teniendo la sorpresa de que se llamara al partido conservador al poder dejándolo a él fuera.

Voy a permitirle hacer al señor Maura una pregunta a la que puede contestarme con un monosílabo. ¿Le ofreció el Rey a su señoría el poder? El señor Maura tarda en contestar, y dice: Va he hablado.

El señor Urzaiz: Por lo visto su señoría no quiere contestar.

Dirigiéndose al señor Dato le hace la misma pregunta que al señor Maura.

El señor Dato: Las interrupciones no son buenas.

El señor Urzaiz: Antes me interrumpió su señoría y ahora que basta un monosílabo no lo hace.

El señor Sánchez Guerra: Si se trata solamente de monosílabos no llevaríamos treinta días de debate.

El señor Urzaiz continúa hablando. Manifiesta su creencia de que no se le ofreció el poder al señor Maura.

Luego pregunta: ¿Quien dió la seguridad al Rey de que podrían gobernar los conservadores? El señor Dato consulto al señor Maura al salir de Palacio?

Creo—añade—que el señor Maura debió aceptar el poder.

El señor Dato: Eso ya lo he dicho yo veinte veces.

El señor Urzaiz: ¿Le dijo su señoría que estaba dispuesto a aceptar el poder? El señor Dato: Nunca se me ocurrió pensar que me llamaran.

El señor Urzaiz: Su señoría es demasiado modesto.

Resulta que el señor Maura a las tres de la tarde de aquel día era jefe del partido conservador y a las 4:35 ya no lo era. ¿Como y por quien se le separó?

Hay fechas que demuestran que los partidos viven de la savia de la Corona; por esta causa se da lugar a que se hable del Poder personal, por que en las crisis no os cuidáis de las responsabilidades de la Corona.

Recuerda la frase de Jorje II que dijo a su gobierno que se entendera con la canalla parlamentaria de la que podía hacer lo que quisiera que del ejército se cuidaba él.

Dice luego el señor Urzaiz, dirigiéndose al banco azul:

La formación de este gobierno ha hecho que se discuta el poder personal. Cuantos oradores han intervenido en el debate, se han dirigido al señor Maura y no al banco azul. Ha habido flujo de elogios al señor Maura de todos los lados, sin exceptuar al gobierno.

Sin ser amigo de lisonjas, reconozco sus virtudes y el talento del señor Maura.

Me parece que no se debe discutir más el asunto de Ferrer.

Hay quien cree que la solución de la crisis obedeció a compromisos internacionales, y que de esto ha venido el proyecto de la segunda escuadra.

Es preciso estudiar dicho proyecto con gran detenimiento.

No creo que el gobierno tenga fuerza para sacar adelante proyectos de tan gran importancia.

Se levanta el señor Urzaiz, dirigiéndose al Gobierno, pero que tampoco colabora en su obra.

Agradece las lisonjas que le han dirigido la mayoría de los oradores.

Contestando a aquellos que creen que la política suya significa dar la batalla a la revolución dice:

Yo no puedo hacer esa cursilería. Lo único que he hecho ha sido cuando la revolución ha dado la batalla al gobierno defender al poder público.

En suma yo en las palabras y en las obras he sido muy respetuoso, solo que no confundiendo la ciudadanía con la delincuencia, ni la libertad con la impunidad.

Refiriéndose a las preguntas que le hizo el señor Lerroux dice que en el diario de sesiones puede encontrar la contestación pues en él figura cuanto piensa.

Respecto a los sucesos de Barcelona manifiesta que no rectifica un ápice su conducta de entonces ni cuanto después ha dicho sobre ella.

Pero es que se gobierna con patrañas? añade.

No creo que haya otra misión en la vida que la de que todos, desde el Rey al último mendigo, cumplan con su deber.

Dirigiéndose al señor Cambó le dice que el partido que agita a la opinión sin estar en condiciones de gobernar, es una calamidad.

Dirigiéndose a los señores Melia y Senantes, les dice:

Vosotros habéis como si en España estuvierais solos, olvidando que la constitución de 1876 es una transacción.

Vosotros tenéis la obligación de prestar a los gobiernos conservadores una asistencia que contrarreste la que las izquierdas prestan al partido liberal.

Añade que el señor Azcárate tiene

cléndolo 17 de los 104 diputados conservadores que habla.

Esto es muy significativo. Recuerda también que en la reunión de exministros conservadores celebrada en casa del señor Azcárate se acordó mantener la unidad del partido.

Luego—añade—vino la reunión de las minorías en el Senado y en ella pudo observarse que no había unanimidad de criterio acerca de la nota.

Per no querer nadie cargar con la responsabilidad se acordó entonces unánimemente que continuara de jefe el señor Maura.

El Rey cuando me consultó dijo que no podía continuar gobernando el partido liberal y que llamaba al señor Maura porque pensaba encargarle la formación del gobierno.

Recuerda que en la nota que llevaba el señor Maura decía que no podía aceptar el poder si no con las condiciones que especificaba. Cuando le llamó el Rey le entregó la nota.

Entonces—dice—Don Alfonso me llamó a mí. Yo hice lo posible para ver al señor Maura, no consiguiéndolo.

Yo creí que algún día podría alcanzar el apoyo del señor Maura.

El mismo señor Maura ha calificado de patraña a los periodistas su hostilidad al gobierno actual. (Aplausos)

El gobierno aspira a la paz

Recuerda a continuación las difíciles circunstancias con que ha tenido que luchar el gobierno a causa de las huelgas.

El gobierno—dice—ha vencido estas dificultades y ha solucionado conflictos de verdadera transcendencia dentro de la legalidad.

El gobierno solo aspira a la paz. (Grandes aplausos en la mayoría)

Contestando a Cambó

Alude a lo dicho por el señor Cambó de que las canteras de los ideales políticos se han agotado y exclama dirigiéndose al leader catalanista: ¿Donde estaban sus amigos cuando nosotros hace 16 años trajimos a aquí las leyes sociales?

Como premio a esas leyes los catalanes organizan protestas.

Recuerda que este gobierno fué el que estableció las mancomunidades en España.

Cómo ocupó el poder

Se ocupa luego el señor Dato de cómo ocupó el poder, y dice:

Soy el único responsable. La Corona me llamó a consulta como expresidente del Consejo.

No consulté al señor Cierva porque ya conocía del modo que operaba.

Elogia al señor Cierva de quien dice que todo lo sacrifica por la unidad del partido.

Declara que no es siquiera aspirante al puesto de jefe del partido conservador y que si ocupó la presidencia del Consejo lo hizo en el cumplimiento del deber. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Si alguno—añade—podiera sucederme y con ello conseguir mayor cohesión en el partido, le dejaría el puesto.

Dirigiéndose al señor Maura le pide que vote el Mensaje pues con ello prestaría un gran servicio al partido.

(Bravos y aplausos en la mayoría señalándose el señor Cierva por su entusiasmo. La ovación dura varios minutos.)

Contestación del señor Maura

Se levanta el señor Maura y dice que no hostiliza al Gobierno, pero que tampoco colabora en su obra.

Agradece las lisonjas que le han dirigido la mayoría de los oradores.

Contestando a aquellos que creen que la política suya significa dar la batalla a la revolución dice:

Yo no puedo hacer esa cursilería. Lo único que he hecho ha sido cuando la revolución ha dado la batalla al gobierno defender al poder público.

En suma yo en las palabras y en las obras he sido muy respetuoso, solo que no confundiendo la ciudadanía con la delincuencia, ni la libertad con la impunidad.

Refiriéndose a las preguntas que le hizo el señor Lerroux dice que en el diario de sesiones puede encontrar la contestación pues en él figura cuanto piensa.

Respecto a los sucesos de Barcelona manifiesta que no rectifica un ápice su conducta de entonces ni cuanto después ha dicho sobre ella.

Pero es que se gobierna con patrañas? añade.

No creo que haya otra misión en la vida que la de que todos, desde el Rey al último mendigo, cumplan con su deber.

Dirigiéndose al señor Cambó le dice que el partido que agita a la opinión sin estar en condiciones de gobernar, es una calamidad.

Dirigiéndose a los señores Melia y Senantes, les dice:

Vosotros habéis como si en España estuvierais solos, olvidando que la constitución de 1876 es una transacción.

Vosotros tenéis la obligación de prestar a los gobiernos conservadores una asistencia que contrarreste la que las izquierdas prestan al partido liberal.

Añade que el señor Azcárate tiene

la pretensión de que la política española se desarrolle como sino existieran las derechas.

El partido conservador—continúa diciendo—defenderá la Constitución hasta que la modifiquemos.

Espluca, repitiendo lo dicho en otros discursos las causas que le impulsaron a redactar la nota que entregó al rey y a renunciar al acta de diputado y a la jefatura del partido conservador.

Elogia a la mayoría. (Esta permanece silenciosa) Termina anunciando que se abstendrá de votar el Mensaje.

Rectificaciones

Rectifica brevemente el señor Azcárate hablando acerca de la misión de las izquierdas y de las derechas.

El señor Lerroux rectifica también. Dice que como esperaba, dado el carácter del señor Maura, este no rectificaba.

Declara que en vista de ello tiene que mantener el Maura, no.

Rectifican los señores Dato y Maura

Se levanta a rectificar el señor Dato. Dice que no se extraña de la actitud del señor Maura porque éste siempre, y a pesar de sus protestas en favor de la unidad del partido, no favoreció nunca a ningún Gobierno conservador que no fuera presidido por él. (Grandes aplausos en la mayoría)

Recuerda la conducta observada por el señor Maura con el señor Villaverde. (Aplausos)

El señor Maura rectifica también, rehuendo contestar a lo dicho por el señor Dato.

Dice que hasta ahora no ha combatido a este gobierno.

Repite que no votará el mensaje.

La votación

El presidente anuncia que se va a proceder a la votación.

El señor Maura y los diputados mauristas abandonan el salón.

Se procede a la votación nominal del Mensaje y se aprueba por 186 votos contra 90.

Se levanta la sesión a las ocho y veinte de la noche.

En los pasillos

Al terminar la sesión los pasillos estaban atestados.

Comentábase en los distintos corrillos las incidencias del debate y la votación alcanzada por el gobierno considerándose por todos como un gran triunfo para este.

Se recordaba que desde la Restauración solo ha habido una votación de esta clase que haya superado a la de hoy.

El señor Dato y los ministros han sido muy felicitados por el resultado de la votación.

Al atravesar los pasillos y al salir de la Cámara se tributó al señor Dato una entusiástica ovación.

Los ministeriales se muestran muy satisfechos.

Todos, hasta los enemigos del actual gobierno, convienen en que en la sesión de hoy se ha afirmado en el poder, demostrándose la cohesión y disciplina de la mayoría.

El CORRESPONSAL.

Ferrocarril del Norte

El nuevo servicio de trenes, que empezará a regir el día 25 del actual, será el siguiente:

Salidas de Santander

Rápido a las 8 y 50, Correo a las 16 27; Mixto 7,20 para llegar a Madrid respectivamente las 21,45; 8,10 y 5,58.

De Santander a Barcelona

Tranvías.—Salidas a las 9,18; 12,08 y 19,44, para llegar a Barcelona a las 11,20; 14,12 y 21,45.

Salida de Madrid

Rápido a las 8,45; Correo a las 17,30; Mixto a las 22,10; para llegar a Santander respectivamente a las 20,14; 8, y 18,40.

Tranvías Barcelona a Santander

Salidas a las 8; 12,10; 15,12 y 17,20; para llegar a Santander a las 10,10; 14,07; 17,14 y 19,36.

Los trenes rápidos circularán de Santander a Madrid los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid a Santander los martes, jueves y sábados.

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos

CONSULTA DE DÍA Y DE NOCHE

BLANCA, 42, 1.

Por la Guardia municipal fueron denunciados ayer:

Luis García Labarja que en la calle de San Fernando había propinado algunas caricias de cuello vuelto a la joven de 22 años Eulalia Fernández porque momentos antes según manifestación del Luis la Eulalia le había sacudido dos bofetadas.

Lo expuesto dió lugar a que se promoviera un gran escándalo.

Un cochero que circulaba con el coche que guiaba por encima de la acera de la parte Sur de la Estación de la Costa, y desobedió al guardia, burlándose de él.

Des mujeres que promovieron un gran escándalo en la Plaza de la Esperanza por sí una, había ó no cogido un queso a la otra.

Doctor Santuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De once a doce, Sanatorio del Dr. Madraco y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, 2.

En la Casa de Socorro fué asistida ayer, a las seis de la tarde, la anciana de setenta y cinco años, Anaceta Morati Pesquera, de una erosa en la región inguinal que la causó Irene Sánchez Cuervo.

Esta anteriormente había sido denunciada con su convecina Eusebia Borez por promover un gran escándalo en su domicilio, cuesta de Gibaja, 142.º porque la Eusebia por resentimientos la había cortado con una tijera varias prendas de vestir a la ene.

G. INIGO OCULISTA

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5

MUELLE, 16 ENTRESUELO

Gratis a los pobres: de cinco a seis, los martes y viernes, en la ca. de del Peso, núm. 1.

Para novedades en Camisería y Corbatería

LA VILLA DE BILBAO

PUERTA LA SIERRA, 2

De Polientes comunican que han sido detenidos y puestos a disposición del juez municipal de Valderredible, los vecinos de Soto Rucandio, Francisco Gutiérrez López, María Sainza Gutiérrez, y la esposa de este, Carlota Gutiérrez López por haber causado varias heridas con palos y piedras a sus convecinos Guillermo Peña González, Antonio Gutiérrez Rodríguez y Vicente Peña Pérez.

Ovillojo

¿Qué te receta el doctor? Licor.

¿Licor te manda tan solo? Del Polo.

¿Y de qué Polo prescribe? Del Polo de Orive.

Dice que ya nadie vive con la dentadura sana si no usa por la mañana Licor del Polo de Orive.

Doctor Vallo

APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 1/2 a 12 y de 2 a 3.

Gratis para pobres, martes y sábados de 9 1/2 a 10 1/2 en la Casa de Socorro.

Baños flotantes

Quedan abiertos al servicio del público.

Ayer fueron sacrificados en el matadero público: 1.º reses, 18; vacas, 14; con peso de 5.849 kilos. 2.º cerdos, 7; con peso de 843 kilos. 3.º corderos, 46; con peso de 234 kilos.

MODISTO-SASTRE

Confección de toda clase de prendas para señoras. Trajes desde 100 pesetas. Venta de géneros por metros.

Sastre y sombrerera de MARCELO AGUIRRE

Movimiento marítimo

Buques entrados.—María, Cabo Carbonero, Kantzas y Silius Ryswyl.

Salidos: Fandanda, Vizcaya y Garetta número 3.

Los verdaderos LI—GRANDE CHARTREUSE

cores y Elixir de la Gran Chartreuse, desde su expulsión de Francia, los Padres Chartreux Cuidado con las imitaciones.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 18 de junio de 1914

Barómetro a 0º nivel del mar... 704 1 703 7

Temperatura al sol... 17,5 20,2

a la sombra... 16,6 18,4

Humedad relativa... 87 91

Dirección del viento... N. N.E.

Fuerza del viento... Calma Vent.

Estado del cielo... Cubt. Cubt.

Estado del mar... Llena Llana

Temperatura máxima al sol... 24,8

Temperatura máxima a la sombra... 19,2

Temperatura mínima... 15,0

Lluvia en milímetros... 0 0

Evaporación en milímetros... 0 13

Se vende la biblioteca de un profesor francés.

Informes: calle de la Paz, 1, 3.º izquierda.

Hemos recibido un folleto con el notable sermón pronunciado en la Iglesia de San Agustín de Barcelona, el día 6 de Mayo último, por el elocuente orador, don Antolín López Peláez, Arzobispo de Terragona.

Agradecemos la atención.

Julio Cortiguera

Partos, enfermedades de los niños y de la mujer.

SAN FRANCISCO, NÚM. 31

TELÉFONO 629.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Los niños padecen con frecuencia diarreas, a las 6 menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oído

Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 632.

Gratis a los pobres: lunes y jueves, de seis a siete. Peso, 1.

En San Roque (Sardinero)

Hoy se celebra la tradicional y solemne función religiosa en honor del Sacratísimo corazón de Jesús, en la forma siguiente:

A las ocho y media empezará la Santa Misa de Comunión general, en la que unidos a todos los niños y niñas de la Catequesis, recibirán algunos, por vez primera, el Divino manjar y pan eucarístico.

Después de la Santa Misa irán formados los niños y niñas con banderas hasta el Hotel París, en donde se les dará de desayuno chocolate, leche y pasteles, obsequio que hacen los señores y señoritas de Pombó.

Disuelven los cálculos de las vías biliares, evitando los cólicos del hígado las Aguas de Fontibre.

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer, Medicina general.—Consulta de once a una, todos los días, excepto los festivos.

VELASCO, 1

J. Gómez Vega

MÉDICO especialista en las enfermedades de los órganos y pulmones.

Consulta de doce a una.—Coloña, 1

Ayer falleció en esta ciudad la señora doña Micaela Gómez Venero, cuyas excelentes cualidades que conocíamos, la habían hecho digna de la estimación general.

A su desconsolada familia y de un modo especial a sus hijos el conocido y antiguo Industrial don Prudencio Venero y don Federico, celoso y competente conserje del cementerio de Ciriego, acompañamos en su dolor.

Confortado con los auxilios de la Religión, entregó ayer su alma al Creador el antiguo dependiente que fué del café Ancora y últimamente del Royalty, don Vicente Arce Agudo.

Vicente, como le llamaba habitualmente su clientela, lega a sus hijos un honroso ejemplo de laboriosidad y de honradez, en muchos años de diaria brega.

A su aflijida familia y de un modo especial a don Julián Gutiérrez, querido amigo nuestro, acompañamos en su justo dolor.

En Alceda falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, el respetable señor don Juan Martínez y Martínez.

DE SEVILLA

18 Junio.

Interior 4 por 100: serie A, á 83 3/4.
Dem 4 por 100: serie B, á 85.

Operaciones de hoy

Acciones de la Taurina Montañesa, pesetas 10.000 á 97.
Interior 4 por 100, pesetas nominales 5.000 á 82 80.

Chalet con cochera y cuadra

En 1.000 pesetas amueblado y 500 sin amueblar y por temporada de ocho meses, se arriendan dos chalets en Hoznayo (Fuentes del Francés) á tres kilómetros de la estación de Solares.
Informará en Hoznayo don José Llana.

Para la vacante de Director del Banco de España, será nombrado el señor Ugarte.

A juicio del señor Burell, el discurso resumen que del debate ha de hacer el señor Dato, tendrá extraordinaria importancia.

Pidiendo indulto

El conde de Romanones se propone presentar al Congreso una proposición de ley pidiendo se levante el castigo al distrito de Benavente, que está condenado á no tener representación parlamentaria.

Habiendo con el presidente.

El señor Dato al llegar al Congreso nos dijo que no tenía noticias de importancia que comunicarnos.
Solo tenía ganas de que terminara el debate y no sabía cuando terminaría este.

De Barcelona

A recibir á Lerroux

El próximo domingo llegará á Barcelona el señor Lerroux.

Con tal motivo «El Progreso» publica un artículo encareciendo á los republicanos y demócratas patriotas, acudan á recibirle, testimoniando así que consagran la política de renovación revolucionaria de Lerroux.

Desgracia

Esta mañana, en la Plaza de Tetuán, se hallaban dos obreros de la Compañía de los tranvías eléctricos, haciendo reparaciones en el cable.

Los dos operarios estaban subidos en el coche de reparaciones.

Sin adoptar las debidas precauciones tocaron el cable y sufrieron una fuerte descarga, cayendo á tierra.

Uno de ellos resultó con el cráneo destruido, falleciendo poco después en el Hospital.

El otro recibió heridas gravísimas.

Gallo torero

La empresa de la Plaza de Las Arenas, se ha negado á acceder á lo solicitado por la empresa de Algeciras, de que Galillo chico toreara en la segunda de esas plazas el domingo próximo.

Por lo tanto Joselito toreará en Barcelona.

Los sucesos de Figueras
Ha quedado ya instruido el expediente abierto por los sucesos ocurridos en el penal de aquella población.

Se ha comprobado que no hubo proyecto de evasión, ni se congregaron los reclusos en el patio ni hubo cabeceñas entre los penados que prestan servicio en las oficinas.

El vecindario de la capital está descontento por las proporciones que la prensa ha dado al suceso.

El Consejo permanente de la mancomunidad.
Por la gratificación á Lourdes.—Lourdes que cae en el grito.—El conffilto pesquero.

De Barcelona dicen que el Consejo permanente de la mancomunidad ha celebrado sesión para despachar varios asuntos que figuraban en la orden del día.

—A las diez de la mañana han empezado á salir trenes conduciendo á los peregrinos que van á Lourdes.

A las 2'20 salieron el obispo de Vich y 200 enfermos.

—En la Rectoría de la Iglesia del Pí no penetró un individuo esta tarde con intención de robar.

A causa de haberse cortado las cañerías del gas el ladrón quedó medio asfixiado.

Como su estado era grave se le condujo al hospital.

El conflicto de buques pasqueros que estaba casi terminado ha quedado resuelto.

El vapor Helvin que dió origen á la huelga es probable que salga con personal nuevo.

Los armadores se comprometen á reembargar el personal antiguo á medida que vaya habiendo vacantes.

Ultima hora

Madrid 18.—(varias horas)

En Gobernación
Esta madrugada fuimos recibidos en Gobernación los periodistas por el subsecretario.

Nos entregó una estadística de las votaciones obtenidas en el mensaje de la Corona desde el año 1898, en el que se aprobó en votación ordinaria.

En 1899 votaron 176 diputados en pró y 100 en contra.

En 1901, 168 en pró y 68 en contra.

En 1903, 184 en pró y 89 en contra.

En 1905, se aprobó en votación ordinaria.

En 1907, votaron 203 diputados en favor y 39 en contra.



Modelo de caja con 12 sellos. Solo cuesta 2'50 pts.

El Sello Yer cura Jaquecas.
El Sello Yer cura Dolores Reumáticos.

DE VENTA: Farmacia de don Leopoldo Montañón y Droguerías del señor Seterrío, Villafranca y Calvo y Pérez del Molino y compañía.

Exijase siempre el auténtico SELLO INSTANTANEO YER

No admitirlo no siendo en sus cajas presentadas y que estas sean en un todo exactamente iguales á los diseños aquí expuestos.



Modelo de caja con un sello. Solo cuesta un real

CURA en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El Sello Yer cura Jaquecas.
El Sello Yer cura Dolores Reumáticos.

El Sello Yer cura La Grippe.
El Sello Yer cura Cólicos.

El Sello Yer cura Dolor de Muelas.
El Sello Yer cura Dolores Nerviosos.

Información telegráfica

SENADO

Se abre la sesión á las 3'30.

En los escafios hay gran número de senadores.

En el banco azul se hallan los ministros de Marina y Estado.

Este (de uniforme) sube á la tribuna y lee un proyecto de ley creando tribunales de honor para juzgar á los pertenecientes á las carreras diplomática y consular.

Se acuerda que el proyecto leído pase á las secciones para que en la reunión que se celebre por la tarde se elija la Comisión dictaminadora.

Se entra en la parte de ruegos y preguntas.

El señor Polanco ruega que se adopten disposiciones con objeto de que las corporaciones y comunidades puedan cobrar los intereses de las láminas para lo cual encuentran dificultades.

Continúa la discusión del tratado con Italia.

El ministro de Estado contesta á lo dicho por el señor Sedó en la sesión anterior.

Dice que se preocupa de la reforma arancelaria en lo que se refiere á los vinos de Uruguay.

El señor Sedó rectifica.

Se entra en el orden del día.

El senado se reúne en secciones para dictaminar sobre el nombramiento de comisiones para la reforma del sistema de reclutamiento del personal de la armada, modificación de la Ley Postal, la maestranza, regulación de la jornada de trabajo de los dependientes mercantiles, creación de un tribunal de honor para diplomáticos y cónsules e higiene de los animales domésticos.

Se reanuda la sesión.

El señor Allende Salazar retira la enmienda que tenía presentada al convenio de Comercio con Italia.

Se discute el artículo primero del Tratado.

El señor Rahola consume el tercer turno en contra.

Hab' en nombre de la industria lechera de Barcelona.

El señor Alvarez Guizarro le contesta, defendiendo el tratado.

Rectifican ambos.

El señor Navarro Reverier renuncia á hacer el resumen terminándose la discusión. Apruébase el convenio.

Se discute á continuación el dictamen sobre el acta de Coruña.

El señor Landeira apoya el voto particular [presentado].

Le contesta el señor Alvarez Guizarro.

El presidente suspende la discusión y se levanta la sesión á las seis y veinte.

Dice el subsecretario

Al acudir esta mañana los periodistas á la Presidencia del Consejo, fueron recibidos por el subsecretario de dicho departamento.

Este les manifestó que el señor Dato no asistía hoy á su despacho oficial, por tener que asistir á la boda del hijo del conde de Romanones.

Añadió el marqués de Santa Cruz que no había nada de particular que comunicar, pues las noticias que se han recibido de provincias acusan tranquilidad.

Terminó diciendo el subsecretario, que el Gobierno había rogado á los señores diputados, que no dejaran de acudir al Congreso por si se votaba hoy el Mensaje de la Corona.

En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación recibió á los periodistas el señor Sánchez Guerra.

Dijoles éste que había escasez de noticias.

Añadió que había recibido la visita de una Comisión del Fomento de la Propiedad Urbana, presidida por el señor Junoy, la cual le había hablado extensamente acerca de la construcción de casas baratas en Barcelona y Santander.

Se habló del nombramiento de alcalde de Barcelona, y el ministro manifestó que estaba acordado nombrar para dicho cargo al señor Boladeres, y que dicho nombramiento será firmado por el Rey cuando venga á Madrid.

Por último dijo el ministro que según le comunicaba el director de la Compañía Minera de Riotinto, á causa de la declaración de sabotaje general, se hallaban en paro forzoso 1.500 obreros no atreviéndose la Compañía á abrir nuevos trabajos hasta que se normalice la situación.

Manifestaciones

El periódico «El Universo», publica hoy unas manifestaciones hechas por el señor La Cierva ante varios de sus amigos acerca de los incidentes suscitados entre el señor Cambó y él.

El exministro de la Gobernación dice que no fué ayer al Congreso con otro propósito que el de defenderse.

Puede—añade—haber habido de cuestiones políticas relacionadas con este asunto y que pondrían en claro cosas que hasta hoy no se han exteriorizado, pero no consideré oportuno analizar esto.

Una caracterización política que escuchaba las manifestaciones del señor La Cierva, le dijo:

—Pues debe usted hacerlo en otra ocasión.

El señor La Cierva replicó:

—Pienso escribir una especie de Memoria con los datos que poseo, en la que se pondrá de relieve lo que fué aquel movimiento de Barcelona y cómo en él me limité á cumplir con mi deber.

«Ayer estaba indefenso, y cuando después del Congreso fui á mi casa, revisé el archivo, encontrando cartas dirigidas á mí por el señor Cambó, y al leerlas, me quedé asombrado, extrañado por la conducta observada por el señor Cambó para conmigo, pues no debía ignorar la existencia de las referidas cartas, que me daban armas para rebatir sus ataques.

«Insisto en asegurar, que el señor Cambó ha pretendido hacer una maniobra política.»

El señor Cambó ha dicho, después de conocer estas declaraciones del señor La Cierva, que no puede comprender cómo éste ha hablado de maniobras políticas.

Añadió que ha dirigido un telegrama al señor Crespo Azorin, exigiéndole diga, bajo palabra de honor, si fué ó no cierta la conversación que mantuvo con él.

Los señores Lerroux, Sánchez Toca y Burell, á quienes «El Universo» ha interrogado acerca del debate, han dicho que el discurso de Mella es una hermosa conferencia, inspirada en una intención digna de una de nuestras primeras figuras parlamentarias.

Un diputado ha dicho que el discurso del señor Mella es una consulta ante el Rey sin ir á Palacio.

El señor Burell ha asegurado que cuando se cierran las Cortes, habrá una pequeña crisis. Del Ministerio saldrán los señores Ugarte y Vadillo, y pasarán á las Carteras de Gracia y Justicia y Fomento, los señores Domínguez Pascual y conde de Esteban Collantes, respectivamente.

AUTOMOVILES "FORD"

Doble factón, 5 plazas..... Ptas. 5.150
Carroserie sport, 2 id..... " 4.775
Landaulet de lujo..... " 6.750
PRECIOS EN SANTANDER, COMPLETOS Y LIBRES DE GASTOS
Agente exclusivo: ARMANDO CORCHO.—Garage Moderno

EL SECRETO DE SU BELLEZA
y de millares de mujeres mas admiradas por todo el mundo, que es usan siempre la
CREMA CALBER
Un poco que se aplique á diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener. Es fresca como un copo de nieve.
LA CREMA CALBER
es diferente de todas las demas cremas grasientas, las cuales no terminan mas que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reune las cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente. — Comprad un bote enseguida y vereis como embellece vuestra piel cada dia
CREMA CALBER

De venta en Barcelona: Señores Ferrer del Molino y Compañía y señores Villafranca Calvo.

D. MICRELA GÓMEZ VENERO
falleció á los 43 años de edad.
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus hermanos José, Eleuterio, Ventura, Federico, Manuel, Maximina (sucesores), Pilar, Natividad y María; hermanos políticos Estaquín, Eleuterio, Pilar, Marina y Anastasio; sus tíos Prudencio Venero (del comercio de esta plaza), Federico Venero (conserje del cementerio de Ciriego), y doña Carmen Venero; tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN asistan en el día de hoy á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las seis de la tarde, desde la calle de la Libertad, núm. 3; por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despliega en el sitio de costumbre.
Santander, 19 junio 1914.

BODEGAS RIOJANAS
VINOS FINOS de MESA
ALVARO FLOREZ ESTRADA
Depósito: Muelle 28 y 29.—Teléfono 44

Sociedad Anónima MINAS DE LIAÑO
(EN LIQUIDACIÓN)
El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con la Comisión liquidadora, ha acordado sacar á subasta voluntaria, en uno ó varios lotes; quinientos carros de tierra, radicantes en la mies de Imera, del pueblo de Liaño.
Las proposiciones se admitirán en pliego cerrado en las oficinas de la Sociedad, Muelle 17, hasta el 30 de actual.
El 1.º de julio, á las once, se procederá á su apertura y serán preferibles las proposiciones que se irán gan de tomar todo el terreno en la Sociedad.
La Sociedad estará en los terrenos con los mismos documentos en que los adquirió, sin responder de evicción ni saneamiento, siendo de cuenta del comprador los gastos de titulación. Además reservase el derecho de rechazar las proposiciones que no convengan.
Santander 18 de junio de 1914.—El Presidente del Consejo de Administración.—Jenaro Ostua.

GIOLISTAS
PEUGEOT, la mejor bicicleta, ptas. 250
Otras marcas buenas. 150
Accesorios muy económicos.
Comparar precios.
GARAGE M. SANCHO.—PLAZA DE CAÑADÍO
"La Virtud"
EXTENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADOS
GRAN ECONOMÍA Y PRECIO FIJO VERDAD
Plaza Vieja, 4.—(Esquina á San Francisco)

Colegio comercial DE S. JOSÉ DE CALASANZ

Su nuevo director ha trasladado este antiguo centro de enseñanza á la calle de Calderón, núm. 17, en vista del aumento de alumnos y firmes en su propósito de satisfacer los más exigentes deseos de cuantos depositan en él su confianza.
Preparación y repaso del Bachillerato para septiembre á cargo de acreditados licenciados.

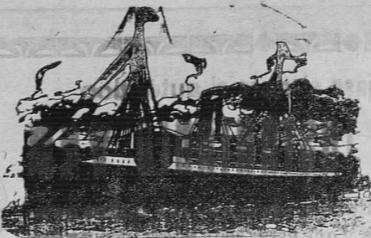
Relojería, Joyería y Platería
Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, á precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PEDROLA, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard).

Pablo Galán
LANERÍA Y GOLCHONERÍA DE PEDRO CUESTA
CALLE DE BECEDO, 11.—TELEFONO 100
Precios sin competencia, en igualdad de condiciones
Lanas blancas, á 25 pesetas los once y medio kilos.—Miraguano de primera, á 5 pesetas kilo.—Edredones, última novedad, desde 25 pesetas.—Zales con lana, á 4 pesetas.—Borras finas, á una peseta kilo. Inmenso surtido en telas de damasco, cutiles y algodón para colchones.
Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colecciones á domicilio por acreditados calchoneros, á precios económicos. Se cuida lana á máquina.

Asociación protectora del viajero
Se recomienda á los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los ganchos á bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados.
Esta Asociación tiene vigilantes á bordo de la llegada de los buques, quienes les informarán debidamente y con toda clase de garantías.
Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis.
Se les recomienda dejen en el kiosco de Reclamaciones, plaza de la Aduana, sus nombres para la mejor información.
TELEFONO NUM. 547.

Dispensario Antidrogalógico de Santander
Situado detrás de la Casa de Socorro
HORAS DE CONSULTA
Todos los días laborables de once á 1 p.m. Lunes y viernes de 5 á 4 y de 6 á 7. Miércoles de 4 á 5.
ESPECIAL PARA NIÑOS
Martes, jueves y sábados de tres á cuatro. Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.
SANTANDER
Imp. de LA ATALAYA, 8 Francisco 30

ANÍS UDALLA y el sin igual
Cognac B. L.
Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)
Tres fábricas: UDALLA, CALABRIS, ANTONIO I. LA VEP



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde
El día 19 de junio, saldrá de Santander el vapor
ALFONSO XIII
su capitán don Luis Sopolana
para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana..... pesetas 250, 11 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba.. (en combinación con el ferrocarril), pesetas 265, 11 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... pesetas 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLÓN, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Puerto Limón... pesetas 235 y 5 de impuestos.
Para Colón..... 250 y 5 de

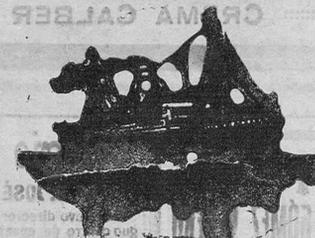
Línea del Río de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último
El día 30 de junio, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor
Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz al
Reina Victoria Eugenia
de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, CIENTO CINCUENTA PESETAS, incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES
El 16 de julio, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor
P. de Sastrústegui
su capitán don Cristóbal Morales
para RIO JANEIRO y SANTOS (BRASIL), MONTVIDEO y BUENOS AIRES. **80**
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera, pesetas, incluso impuestos.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 29.—Teléfono núm. 83.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas
PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Saldrán de Santander:

- 20 de junio, vapor **Westervvald**
- 3 de julio, vapor **Wasgenwald**
- 20 de julio, vapor **Corcovado**
- 3 de agosto, vapor **Steigervvald**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puntos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase

Vapores **STEIGERWALD WESTERWALD** y **WASGENWALD**
Para HABANA: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapor **CORCOVADO**

Para HABANA: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente

Para HABANA: Pesetas 375, más los impuestos.
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 400, más los impuestos.
Esta clase solo la tienen los vapores **Ypiranga** y **Corcovado**.
Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campaña á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á Vigo, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carcbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Cuando esta privilegiada agua
nada te ofrezca como el cerdo caivo:

**El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, se conserva siempre fina, brillante y segura.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, al aplicar debe lavarse el cabello, al antes al después de la aplicación, frotándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandulilla.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como wigilina.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible eludir el guiso del natural, al ser aplicado se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta; por lo que, al ser querido, la persona más fatigada para el trabajo.

Sea el caso de esta agua se curan y evitan las enfermedades, sea la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello algunas veces va vigor, suaviza y perfuma.

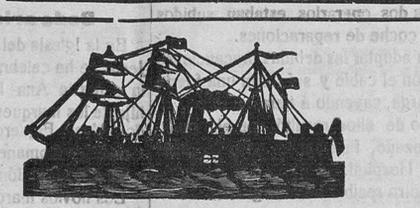
Esta agua debe usarse todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabecita sana.

En la tintura que á los otros tinturas se le agregan perfumes para el cabello y se consigue más efecto, como se ve en el uso de bandulilla.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas. De venta en Santander: Sres. Perex del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—A por mayor: Señores Martí y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.



ZAMPIRONI



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos PARA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de junio de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor
Espagne
PRECIO DEL PASAJE
PARA HABANA:
En cámaras, desde..... 625 pesetas.
En tercera preferente, desde 425 —
En tercera ordinaria..... 225 —
Más los impuestos y gastos de desembarque.
PARA VERACRUZ:
En cámaras, desde..... 675 pesetas.
En tercera preferente, desde. 450 —
En tercera ordinaria..... 250 —
Más los impuestos y gastos de desembarque.
Para Colón y escalas saldrá de Santander el 25 de junio de 1914 el rápido vapor

Perou
admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directamente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.
Para NEW-YORK
Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores
VIAL HIJOS—Muelle núm. 37, entresuelo, derecha

El vino JEWEL

evita la APOPLEGIA
En la Neurástenia
No tiene rival
La cura en pocos días

El vino JEWEL, que es el mejor reconstituyente de la médula y el cerebro, cura la debilidad de las piernas de los ancianos y los niños.
Tomando el vino JEWEL evitaréis las enfermedades de la médula.
De venta: FARMACIA DE GARCÍA GAVILÁN y principales Farmacias.

VINO DE PEPTONA
ORTEGA
para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA
Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.
ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

LA ZAPITA

Leburlia proveedora del Saneatorio de Madrid
Madrid, núm. 2

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Diligentemente por escrito á doña Carmen M. G. García, Arbau, 24, Barcelona.

TALLER DE EBANISTERIA

Marcelo Uncilla

En esta casa se construyen muebles de lujo y corrientes á precios sumamente baratísimos. Armarios de luna, de nogal satén, desde 65 pesetas en adelante.
Juegos de gabinete, compuestos de un armario de luna, dos camas cámaras, dos mesitas de noche y un lavabo imperial, desde 220.
El mismo, con un armario de luna y una cama, 150.
No olvidarse de esta casa.
Dichos muebles se construyen en el mismo taller.
PIZARRO, 3 (detrás de Santa Lucía)

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIRJES

POR
JOSÉ DEL RÍO SAINZ
PRECIO: 3 PESETAS
De venta en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Eutracasales, calle de la Blanca.

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Casarías, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Matias López

Chocolates y dulces
Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.—Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.
Fábricas: Madrid y Escorial. - Depósitos en
Montera, número 25, Madrid.
Boteros, número 62, Sevilla.
Place de la Madeleine, número 21, París.
Mantua, número 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Rullo Laheza, Tánger.
Ronda San Pedro, núm. 58, Barcelona.
Obraipía, número 53, Habana.
Uruguay, número 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cer. o de Pasco.
J. Quintana y C. S. A. Cruz de Tenerife
La Extremosa, Manila.

Servicios públicos

Santander-Madrid
Rápido.—Salida de Santander; á las 9,54, para llegar á Madrid á las 22,58.
Salida de Madrid: á las 9,15, para llegar á Santander á las 21,5.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes.
Correos.—Salida de Santander: á las 16,40, para llegar á Madrid á las 8,8.
Salida de Madrid: á las 17,35, para llegar á Santander á las 8.
Mixtos.—Salida de Santander: á las 7,55, para llegar á Madrid á las 5,59.
Salida de Madrid: á las 21,50, para llegar á Santander á las 17,26.

Santander-Bárcena
Trenes tranvías.—Salidas de Santander: á las 11,45 y 13,16, para llegar á Bárcena á las 16,46 y 20,17, respectivamente.
Salidas de Bárcena: á las 8,15 y 17,52, para llegar á Santander á las 10,20 y 19,45, respectivamente.

Santander-Bilbao
Salidas de Santander: á las 8,15, 12,20 (correo) y 18,55, para llegar á Bilbao á las 12,05, 16,05 y 20,55.
Salidas de Bilbao: á las 7,40 (correo), 12,10 y 18,45, para llegar á Santander á las 11,21, 16,02 y 20,37.
De Santander á Marrón.—Salida: á las 17,30.
De Gijón á Santander.—Salida: á las 7,50.
De Santander á Liérganes.—Salidas: á las 8,55 (correo), 11,55, 14,40, 17,45 y 18,4.

De Liérganes á Santander.—Salidas: á las 7,55, 8,50, 10,25, 11,40, 13,50, 17,53 y 19,10.
Santander-Ontaneda
De Santander á Ontaneda.—Salidas: á las 8,30, 11,14, 25 y 18.
De Ontaneda á Santander.—Salidas: á las 7,28, 11,09, 14,51 y 18,04.
Santander-Oviedo
Salidas de Santander: 8,00 (correo) y 15,30. Llegadas á Oviedo: 15,44 y 20,25.—Salidas de Oviedo: 8,50 y 15,30.—Llegadas á Santander: 16,14 y 20,42 (correo).
Santander-Llanes
Salidas de Santander: 17,50.—Llegada á Llanes: 20,55.—Salida de Llanes: 7,55.—Llegada á Santander: 11,17.
Santander-Cabezón de la Sal
Salidas de Santander: 11,55, 14,51 y 19,15.—Llegadas á Cabezón: 15,23, 18,33 y 20,54.—Salidas de Cabezón: 7,15, 15,49 y 17,15.—Llegadas á Santander: 9,06, 15,31 y 19,01.
Santander-Torrelavega
Jueves y domingos.—Salidas de Santander: 7,20.—Llegadas á Torrelavega: 8,50.—Salida de Torrelavega: 11,55.—Llegada á Santander: 12,53.
Servicio entre Somo, Pedreña y Santander y viceversa con las salidas siguientes, por dos lanchas, por el patrón Pedro Ripoll:
De Somo á Santander á las 8 y 9 de la mañana. De Santander á Pedreña y Somo á las 12,30 y 8 de la tarde.